



CENTRO DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA Y SUS FAMILIARES CPTRT

COMUNICADO

NO MATARÁS (5to Mandamiento)

El 19 de julio del presente año el CPTRT publicó un comunicado con el título: ¿Suicidio u Homicidio de un sospechoso? Se trataba del joven ISAÍ JONATHAN NUÑEZ CRUZ (23 años) capturado el día domingo 16 de julio por la Unidad Antisecuestro e ingresado en calidad de depositado en las celdas de detención de la Unidad Metropolitana NO. 1, Barrio Los Dolores, Tegucigalpa.

El lunes 17 de julio a las 5:30 a.m. el joven Núñez Cruz fue encontrado sin vida por el encargado de la custodia de los detenidos. Posteriormente la Dirección General de Medicina Forense mediante protocolo de autopsia No. AT2023-0924 certificó que la causa de muerte fue asfixia por obturación de orificios respiratorios y la manera de muerte **HOMICIDA**.

Este día ante la comunidad nacional e internacional, el CPTRT:

- Condena la muerte de nuestro compatriota y a los autores materiales e intelectuales si los hay.
- Lamenta que la secretaria de seguridad fracase como institución del Estado garante de la vida y seguridad de los detenidos por más diplomados, cursos, conferencias y arengas a los equipos policiales. ¿En qué falla la capacitación policial, en la doctrina o en el liderazgo institucional? Cuando la conciencia no está comprometida con los actos, hay fracaso.
- Deploramos la insuficiente presencia del personal de Medicina Forense y Defensa Pública, ambas instituciones con roles importantes en la vigilancia de la integridad de los detenidos y el cumplimiento estricto de la ley por parte de la autoridad policial.
- Urgimos a la Secretaria de Seguridad para la instalación de cámaras que permitan el monitoreo de la condición de los detenidos. Además, el cumplimiento de salvaguardas tan importantes como la llamada telefónica, la evaluación médica oportuna y la comunicación privada de los detenidos con los defensores de derechos humanos.
- Invitamos a la ciudadanía, padres y madres de familia a mantenerse vigilantes de la detención de parientes, pues algunas unidades policiales pueden ser consideradas de alto riesgo en la garantía de la integridad y vida de los detenidos. Documentamos en nuestro monitoreo a la Unidad Metropolitana No. 1 como de alto riesgo. Esperamos que en un futuro podamos afirmar que es una unidad policial segura.

Desafiados por la lamentable realidad de muertes bajo custodia del Estado, el CPTRT demanda respuesta a nuestra histórica pregunta ¿Cuáles son los motivos que dan lugar a que uno o más policías torturen o le quiten la vida a una persona detenida?

Paz en la casa
Paz en la calle
Paz en todo lugar

Tegucigalpa M.D.C. 02 de noviembre de 2023.

Colonia Palmira, Calzada El Olivo, Casa N° 350,
Frente Edificio Italia, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Tel: (504) 2222-7716 / 2222-3947
E-mail: cptrt@cablecolor.hn - www.facebook.com - <https://cptrthn.org>